Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 13 OCT. 2016

VISTO que se propicia la designación del Dr. Marcelo Jorge Lopez Mesa en el cargo de Asesor General de Gobierno, y

CONSIDERANDO:

Que es importante destacar que el referido profesional reúne las condiciones y aptitudes para desempeñarse en el citado cargo, conforme lo establecido en el artículo 39 de la Ley N° 14.803;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 –proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA

ARTÍCULO 1°. Designar en el cargo de Asesor General de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires al Dr. Marcelo Jorge Lopez Mesa (DNI 17.749.012 – Clase 1966).

ARTÍCULO 2°. El presente Decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Coordinación y Gestión Pública.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

REGISTRO OFICIAL ☆ PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETO N° 1297

Lic. ROBERTO GIGANTE
Ministro de Coordinación
y Gestión Pública
Provincia de Buenos Aires

Lic. MARIA EUGENIA VIDAL
Gobernadora de la Provincia
de Buenos Aires